



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

107/2019

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que gestione, a través de las áreas correspondientes, la realización de las obras necesarias para resolver los derrames cloacales detectados en las siguientes intersecciones de calles:

- a) Carlos Fuentealba y Buenos Aires; y
- b) Aldo Motter y Mendoza.

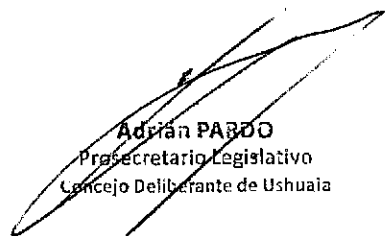
Dichas situaciones representan actualmente un peligro grave para la salud de los vecinos y el entorno ambiental, por lo que se requiere que las obras necesarias se realicen de manera prioritaria y urgente.

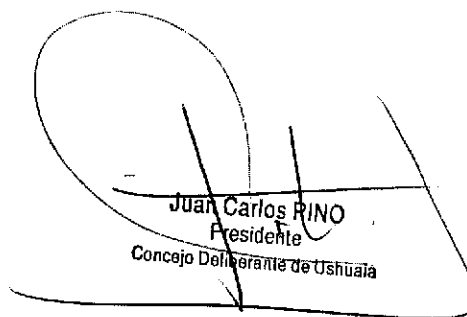
ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 443 /2019.-

DADA EN LA SEGUNDA JORNADA DEL DÍA 20/11/2019, CORRESPONDIENTE A LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 13/11/2019.-

cc


Adrián PARDO
Prosecretario Legislativo
Concejo Deliberante de Ushuaia


Juan Carlos RINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia